

Sanción: Multa de 602 euros.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de esta Resolución.

Interesado: Susana Camacho Cosa.  
 Expte.: I-EP-CA/62/08.  
 Acto notificado: Requerimiento documentación.  
 Plazo: Diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la notificación.

Interesado: Anthony Jonathan Gould.  
 Expte.: I-EP-CA/146/08.  
 Acto notificado: Requerimiento documentación.  
 Plazo: Diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la notificación.

Interesado: Elliots Entertainment, S.L.  
 Expte.: I-EP-CA/148/08.  
 Acto notificado: Requerimiento documentación.  
 Plazo: Diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la notificación.

Interesado: M.<sup>a</sup> Arantzazu Busto Arroyo.  
 Expte.: I-PA-CA-140/08.  
 Acto notificado: Requerimiento documentación.  
 Plazo: Diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la notificación.

Interesado: Eloy Sánchez-Gijón de Ángelis.  
 Expte.: CA/88/07-EP.  
 Acto notificado: Archivo actuaciones.  
 Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Interesado: Andrea Manuela Marusca.  
 Expte.: CA-34/08-PA.  
 Acto notificado: Archivo actuaciones.  
 Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Cádiz, 28 de noviembre de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perinián.

*ANUNCIO de 5 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5 de Córdoba:

Interesado: Eduardo García Villar.  
 Expediente: CO-204/2008-AN.  
 Infracciones: Una grave del art. 39 t), Ley 11/2003, 24.11.2003, BOJA 10.12.2003.  
 Fecha: 13.11.2008.  
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
 Sanción: Multa de 501 a 2.000 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la recepción del presente.

Córdoba, 5 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 11 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5 de Córdoba:

Interesado: Rafael Marzo María.  
 Expediente: CO-219/2008-AN.  
 Infracciones: Una muy grave del art. 38 b) Ley 11/2003, 24.11.2003, BOJA 10.12.2003.  
 Fecha: 20.11.2008.  
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
 Sanción: Multa de 2.001 a 30.000 euros.  
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la recepción del presente.

Córdoba, 11 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 11 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5 de Córdoba:

Interesado: Manuel Moral Molina.  
 Expediente: CO-216/2008-AN.  
 Infracciones: Una grave del art. 39 t) Ley 11/2003, 24.11.2003, BOJA 10.12.2003.  
 Fecha: 20.11.2008.  
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
 Sanción: Multa de 501 a 2.000 euros.  
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la recepción del presente.

Córdoba, 11 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 11 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en tenencia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica